



SPEAK



POLÍTICA DE DENUNCIAS

EN RESUMEN



EN VALEO NOS TOMAMOS MUY EN SERIO LA PREVENCIÓN, LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA REDUCCIÓN DE NUESTRA EXPOSICIÓN A INCUMPLIMIENTOS LEGALES O NORMATIVOS.

ANIMAMOS A NUESTROS COLABORADORES INTERNOS E INTERNOS QUE NOS AYUDEN A DETECTAR Y EVITAR INCUMPLIMIENTOS HACIÉNDONOS SABER CUANDO PRESENCIEN O SOSPECHEN ALGUNA ACCIÓN QUE INCUMPLE NUESTROS PROGRAMAS ÉTICOS Y DE CUMPLIMIENTO O LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

CON ESTE FIN, VALEO HA ESTABLECIDO UN SISTEMA INTERNO DE DENUNCIA SEGURO Y EFECTIVO QUE CUMPLE CON LAS NUMEROSAS REGULACIONES SOBRE LA PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES Y PERSONAS AFECTADAS.

DENUNCIANTE

Un **DENUNCIANTE** será toda persona a la que la ley autorice a presentar una Alerta a Valeo a través del Sistema de Denuncia

Este podrá ser:

- ➡ Un empleado de Valeo,
- ➡ Un contratista,
- ➡ Un trabajador ocasional,
- ➡ Un tercero autorizado legalmente.

ALERTA

Una **ALERTA** es la denuncia de:

- Un acto sospechoso, real o probado y los intentos de ocultar dicho acto, que se ha producido o es muy probable que se produzca
- que resulte directa o indirectamente de las actividades de Valeo, de las actividades de subcontratistas o proveedores cuando estén vinculadas a una relación comercial establecida con Valeo,
- que probablemente constituya:
 - ✓ un delito o una infracción;
 - ✓ una amenaza o un perjuicio para el interés público,
 - ✓ una vulneración de un acuerdo internacional debidamente ratificado o aprobado por un país en el que Valeo opera,
 - ✓ graves vulneraciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y daños a la salud y la seguridad de las personas, así como al medio ambiente,
 - ✓ una infracción del Derecho de la Unión Europea en virtud del art. 2 de la Directiva europea relativa a la protección de las personas que denuncian infracciones del Derecho de la Unión (en lo sucesivo, Directiva de la UE sobre denunciantes) y cualquier normativa local posterior sobre protección a los denunciantes,
 - ✓ una violación del Código de Ética Empresarial de Valeo y/o del Código de Conducta de los Colaboradores de Valeo y/o de sus programas de cumplimiento.

SISTEMA INTERNO DE DENUNCIA DE VALEO

El **SISTEMA INTERNO DE DENUNCIA DE VALEO** consta de los siguientes elementos:

1/ LA PLATAFORMA

La Plataforma es una herramienta específica, segura y gratuita, disponible 24/7, que permite presentar denuncias basadas en hechos, detalladas, confidenciales y documentadas simplemente rellenando un cuestionario predefinido en el idioma que prefiera el denunciante. Valeo ofrece esta plataforma a través de un proveedor europeo con sede en Europa.

<https://valeo.whistleblownetwork.net/>

La Plataforma permite a los denunciantes presentar una denuncia a nivel global o local, según consideren, a cualesquiera empleados especialmente designados (Personas Autorizadas).

2/ CONTACTOS DESIGNADOS POR VALEO A NIVEL DE GRUPO Y NIVEL LOCAL

Las **Personas Autorizadas** para recibir y/o procesar denuncias se designan bien a nivel de Grupo (**Personas Autorizadas a nivel de Grupo**) o a nivel local (**Personas Autorizadas a nivel de Entidad**). Se designan por su capacidad de realizar su labor de forma imparcial, objetiva y confidencial, y con suficiente autoridad y recursos para llevarla a buen puerto.

3/ CANALES EXTERNOS DE DENUNCIA

Alternativamente, y dependiendo de la normativa local, los Denunciantes pueden presentar su denuncia ante una autoridad externa designada.

Las Personas Autorizadas y las autoridades externas se enumeran en la Plataforma (<https://valeo.whistleblownetwork.net/> - sección A quién

denunciar)



**INDEPENDIEMENTE DE LA OPCIÓN
ELEGIDA PARA PRESENTAR UNA
ALERTA EN LA PLATAFORMA DE
VALEO, DEBERÁ:**

- ➔ Utilizar un único canal interno de denuncia y dar preferencia al canal de denuncia a nivel de Grupo para denuncias de naturaleza urgente o relevante.
- ➔ Especificar en calidad de qué presenta la denuncia (si es empleado de Valeo, contratista, trabajador ocasional, empleado de una empresa colaboradora...)
- ➔ Describir los hechos directamente relacionados con la Alerta de forma precisa, objetiva, pertinente y basada en hechos.
- ➔ Cargar los documentos justificativos en la Plataforma. Estos documentos se considerarán confidenciales.
- ➔ Crear un Buzón de comunicación seguro para trasladar a las Personas Autorizada y los Investigadores de forma segura, confidencia o incluso anónima si así lo prefiere.

Si necesita consejo, por favor, póngase en contacto con su Defensor de Cumplimiento, el Director de Ética y Cumplimiento o el equipo de Investigación.

NB/

Si bien las Alertas pueden ser anónimas, se recomienda a los Denunciantes que se identifiquen.

PROTECCIÓN DE LOS DENUNCIANTES Y DE LAS PERSONAS DENUNCIADAS

Esta **POLÍTICA** describe las medidas de **CONFIDENCIALIDAD** y **PROTECCIÓN** aplicables a los Denunciantes, las Personas Denunciadas y cualesquiera otros terceros mencionados.

La información identificativa se considerará **altamente confidencial** y se tratará en consecuencia, y solo se podrá revelar a las personas que autorice la política correspondiente, la ley o el propio Denunciante.

Está estrictamente prohibido tomar represalias, reprender o presionar de cualquier manera a un Denunciante que haya presentado una Alerta de buena fe, aunque posteriormente los hechos demuestren que no estaba en lo cierto o no justifiquen ninguna acción. **Toda persona que tome represalias contra un Denunciante será sometida a medidas disciplinarias.**

Por otra parte, si se presenta una Alerta de mala fe, con la intención de dañar o perjudicar la reputación de la Persona Denunciada, se podrán tomar medidas disciplinarias contra el Denunciante, incluida la denuncia ante los tribunales, en función de lo dispuesto en la legislación aplicable.

LAS MEDIDAS DE CONFIDENCIALIDAD SERÁN MÁS EFECTIVAS SI:

- ➔ Los Denunciantes usan la Plataforma para presentar sus denuncias
- ➔ En la medida de lo posible, no comentan la Alerta con nadie

Para más información sobre la política de Valeo para la protección de datos personales, por favor, consulte **SISTEMA DE DENUNCIA - CONFIDENCIALIDAD**.